

ACTA SESIÓN Nº 10, ORDINARIA 25 DE MAYO DE 2019

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 10, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Tula, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Se procederá a realizar la Toma de Protesta de Ley en términos del artículo 92 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y de conformidad a la atribución que me confiere el artículo 7, fracción XI del Reglamento de Sesiones del IETAM, al C. Esteban Sánchez Nieto, Representante Suplente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

- C. Esteban Sánchez Nieto, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?
- C. ESTEBAN SANCHEZ NIETO: Sí, protesto.
- EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la Sociedad se lo premie y si no se lo demande.
- EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.
- LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.



C. Alberto Rosales Vázquez CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. Gabriela de la Asunción Lara Saldaña. SECRETARIA	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. Selina Rubí Vega Ríos	PRESENTE
C. David Dagoberto Navarro Herrera	PRESENTE
C. Liliana Rodríguez Robles	PRESENTE
C. Olga Idalia Cruz Salazar	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. Reynaldo Nieto Compeán. Partido Acción Nacional.	PRESENTE
C. Brenda Lizeth Paz Barrón Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE
C. Luz Edith Zúñiga Orozco. Partido del Trabajo.	PRESENTE
C. Raúl Alberto Trejo Garza Partido Movimiento Ciudadano.	AUSENTE
C. Esteban Sánchez Nieto Partido Movimiento de Regeneración Nacional.	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.



EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 5 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 9, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2019;



- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tula, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con la Junta Local Ejecutiva y el Consejo Local Electoral del INE en Tamaulipas y con la Junta Distrital Ejecutiva 06 y el Consejo Distrital Electoral 06 del INE en Tamaulipas;
 - Asuntos generales; y
 - Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del Orden del Día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Oficio No. UCS-388/2019, de fecha 7 de mayo de los corrientes, en el que se nos hace llegar el GAFETE DE PRENSA que se utilizará para la acreditación de los representantes de los medios de comunicación que darán cobertura a la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/139/2019, de fecha 9 de mayo, por la cual se nos informa que en la Sesión No 17, Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, celebrada en la misma fecha, se aprueba el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. IETAM/CG-42/2019. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que se emite en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas dentro del expediente TE-RAP-41/2019. Por el que se revoca el Acuerdo No. IETAM/CG-29/2019 mediante el cual se aprobó la entrega de manera directa por parte del Consejo General a los Consejos Municipales Electorales de la documentación electoral, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019, de fecha 20 de mayo, en la que hace de nuestro conocimiento que mediante el acuerdo INE/CG1497/2018, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó que las credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018 sean utilizadas en las entidades federativas con



elecciones ordinarias locales a celebrar el 2 de junio de 2019 y en su caso elecciones extraordinarias locales 2019.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 7 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;

Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 5 de mayo de 2019; y

Sesión No. 9 Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobados por 5 votos.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del Orden del Día, si es tan amable.



LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tula, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con la Junta Local Ejecutiva y el Consejo Local Electoral del INE en Tamaulipas y con la Junta Distrital Ejecutiva 06 y el Consejo Distrital Electoral 06 del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TULA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y EL CONSEJO LOCAL ELECTORAL DEL INE DELEGACION TAMAULIPAS Y CON LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS 05 Y 06 DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El 11 de los corrientes se lleva a cabo la cuarta Reunión de Trabajo convocada por la Junta Distrital Ejecutiva 06 del INE en Tamaulipas, teniendo como sede las instalaciones de la UNAED en esta ciudad y en donde este Consejo Municipal Electoral y los Consejos de los Municipios vecinos hicimos acto de presencia, refrendando de esta manera el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Con fecha 22 de mayo Personal acreditado de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE en Tamaulipas, con cabecera en Ciudad Victoria se presentaron en este Consejo Municipal para hacer entrega de 4 acreditaciones de Observadores Electorales que estaban pendientes de los CC. Manuel Cruz Salazar, Jesús



Maldonado Martínez, Dionisio Ricardo Lara Zapata, Juan Carlos Rodríguez Briones, habiendo sido recibidas de conformidad.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del Orden del Día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

REYNALDO NIETO COMPEAN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Pregunta que si esta es la última reunión Ordinaria del Proceso Electoral 2018-2019 y cuando se les notificará a los representantes de los diferentes Partidos la programación de la entrega de Paquetes Electorales a los Presidentes de Casilla.

ESTEBAN SANCHEZ NIETO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL: Manifiesta que viene a presentar denuncia verbal contra el Partido Acción Nacional por amenazas y coacciones en la promoción del voto en diferentes ejidos, en el espacio de los Desayunadores Comunitarios, haciendo la aclaración de que posteriormente hará llegar esta queja ante este Consejo Municipal Electoral por escrito, para que se le dé el trámite correspondiente.

EL PRESIDENTE: Responde al C. Reynaldo Nieto Compeán, Representante Propietario del Partido Acción Nacional que efectivamente es la última reunión Ordinaria y con respecto al segundo punto, el día de mañana 26 de mayo se asistirá a una reunión de trabajo en Ciudad Mante, Tam. en la Junta Distrital 06 del INE en Tamaulipas, donde seguramente se recibirá la programación de la entrega de Paquetes Electorales, comprometiéndose a hacérselas llegar de manera expedita para que puedan todos los representantes de Partido acreditados ante este Consejo Municipal, asistir a la apertura de la Bodega el lunes 27 de mayo de 2019.



Al C. Esteban Sánchez Nieto le solicita que efectivamente presente su denuncia por escrito para tramitarla ante quien corresponda, aclarando que lo expresado por él anteriormente, formará parte del acta de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del Orden del Día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:19 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 12, EXTRAORDINARIA, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019, ALBERTO ROSALES VÁZQUEZ, SELINA RUBÍ VEGA RÍOS, DAVID DAGOBERTO NAVARRO HERRERA Y OLGA IDALIA CRUZ SALAZAR, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. ALBERTO ROSALES VÁZQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y LA C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS. DO FE.

C. ALBERTO BOSALES VÁZOVEZ.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORA TUBBRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA. SECRETARIA